SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ELSA RADA DE CORTES C. A."

Se comunica al público que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ELSA RADA DE CORTES C. A.",** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 15 de septiembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 08-G-DIC-** 0006725 el - 3 OCT 2008

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO: La compañía tendrá como único objeto social, la prestación del servicio de Transporte Escolar e Institucional, por vía terrestre".

JZV/VAP
Coralia

Guayaquil, - 3 OCT 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL